

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 12h45.



Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Sonia Pisco García
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA



Rosero Mera Raul Rosalino
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PLANTA PROCESADORA DE BIOINSUMOS
AGROVETERINARIOS ROSERO&RUIZ CIA.LTDA.**

En Puerto Ayora, al día cuatro del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **PLANTA PROCESADORA DE BIOINSUMOS AGROVETERINARIOS ROSERO&RUIZ CIA.LTDA.**, ubicada en la Av. Baltra, de Puerto Ayora, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

| ACCIONISTAS | No. de Acciones | CAPITAL | % |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------|-------------|
| Rosero Mera Raúl Rosalino | 400 | \$400,00 | 50.00% |
| Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto | 400 | \$400,00 | 50.00% |
| TOTAL | 800 | \$800,00 | 100% |

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto accionista de la empresa PLANTA PROCESADORA DE BIOINSUMOS AGROVETERINARIOS ROSERO&RUIZ CIA.LTDA como presidente de la misma y como secretario la señora Sonia Pisco García.

De esta forma el presidente, el señor Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto como accionista de la empresa PLANTA PROCESADORA DE BIOINSUMOS AGROVETERINARIOS ROSERO&RUIZ CIA.LTDA, declara instalada la junta, y la secretaría procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2019.**

El presidente de la junta, el señor Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto como accionista de la empresa PLANTA PROCESADORA DE BIOINSUMOS AGROVETERINARIOS ROSERO&RUIZ CIA.LTDA., pone a consideración el primer punto del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Rosero Mera Raúl Rosalino, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, los mismos que son expuestos de manera detallada a la Junta.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Rosero Mera Raúl Rosalino, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ruiz Manosalvas Luis Segundo Ernesto, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019.

Encontrándose presente el Comisario de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al señor Rosero Mera Raúl Rosalino, quién mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario. La misma que es aprobada por unanimidad.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 12h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.